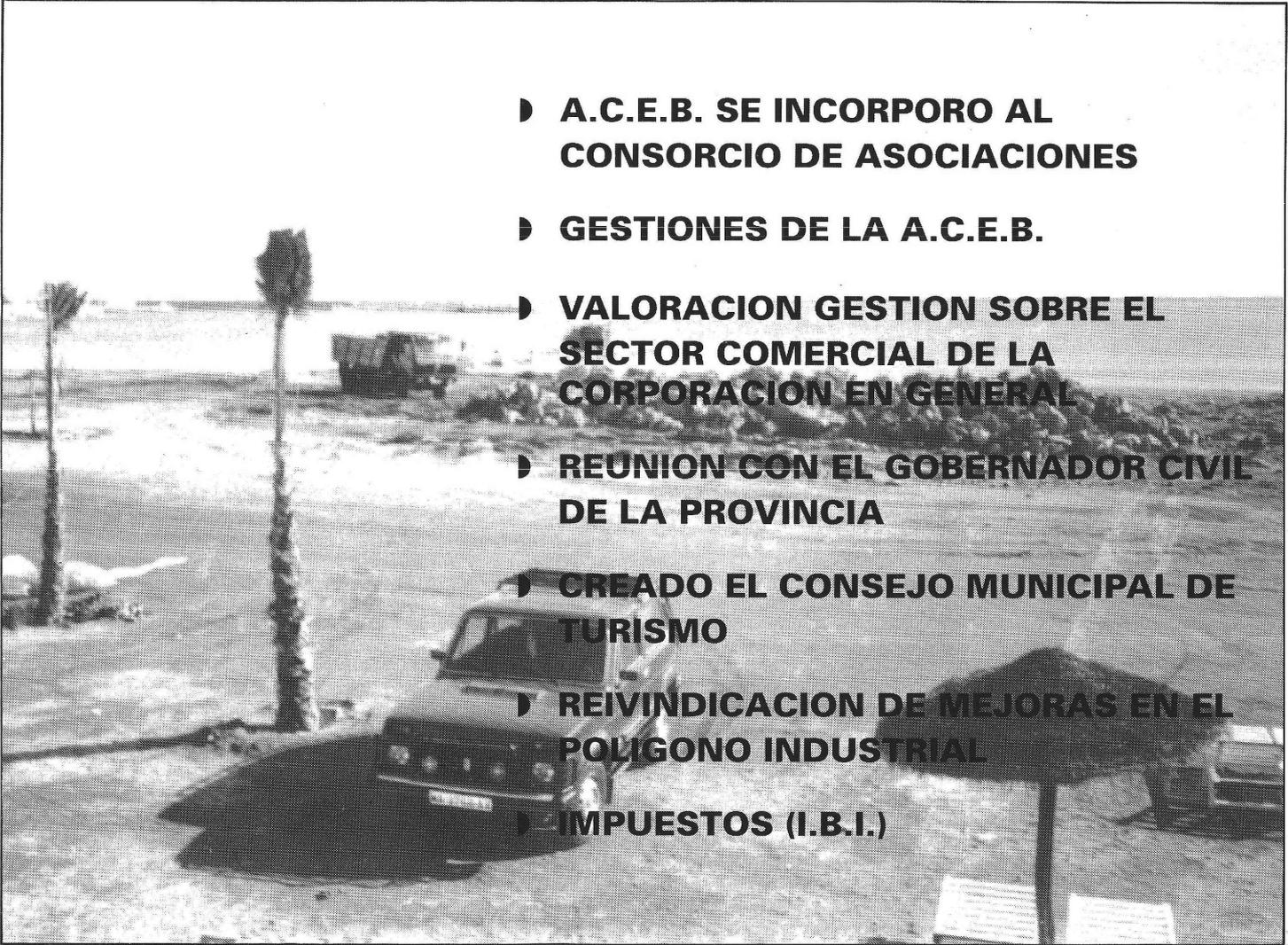




BOLETIN INFORMATIVO A.C.E.B.

ASOCIACION DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE BENALMADENA • Nº 0 • ENERO 94

- 
- ▶ **A.C.E.B. SE INCORPORO AL CONSORCIO DE ASOCIACIONES**
 - ▶ **GESTIONES DE LA A.C.E.B.**
 - ▶ **VALORACION GESTION SOBRE EL SECTOR COMERCIAL DE LA CORPORACION EN GENERAL**
 - ▶ **REUNION CON EL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA**
 - ▶ **CREADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO**
 - ▶ **REIVINDICACION DE MEJORAS EN EL POLIGONO INDUSTRIAL**
 - ▶ **IMPUESTOS (I.B.I.)**

LA NUEVA IMAGEN DE LAS PLAYAS DE BENALMADENA

Uno de los acontecimientos más relevantes del año pasado ha sido la regeneración de las playas del municipio. No cabe duda de que la nueva imagen que ofrecen nuestras playas, después de su regeneración, será un factor importante para atraer un mayor número de visitantes.

Pero muchos de los comerciantes y empresarios de Benalmádena creen que esto no será suficiente. La seguridad ciudadana, la limpieza de las aguas del litoral, los servicios y una mejor atención al turista, deberán estar en consonancia con la nueva imagen que ofrecerán las playas del municipio.

El sector comercial y empresarial confía en que para el año 1994 las playas de Benalmádena estén totalmente regeneradas.



22 ASOCIACIONES COMPONEN EL CONSORCIO DE MÁLAGA Y PROVINCIA

LA A.C.E.B. FORMA PARTE DEL MISMO DESDE JUNIO-93

Cuando esta publicación llegue a las manos de todos nuestros asociados y lean esta página, casi con toda seguridad se preguntarán, que es el Consorcio y que ventajas ofrece ser miembro del mismo.

Decir que el Consorcio de Asociaciones de Comerciantes de Málaga y Provincia, al cual se ha incorporado la A.C.E.B., está compuesto en la actualidad por veintidos Asociaciones, con la posibilidad de que se pueda ampliar este número para principios del 94. Todo esto se traduce en que una gran mayoría del sector comercial y empresarial de los principales municipios de la provincia y de Málaga capital, estarán representado por esta entidad.

A su vez cada una de las Asociaciones tienen su representación directa en el Consorcio a través de dos miembros, uno en el Comité Ejecutivo, y ambos en la Asamblea, que es el máximo órgano de decisión en el mismo.

FUNCIONES Y VENTAJAS

Ante todo anticipar que el Consorcio está constituido como una entidad sin ánimo de lucro, cuyas funciones son entre otras, el ostentar la representación de las distintas asociaciones que lo componen, canalizar sus reivindicaciones, desarrollar proyectos necesarios para el Consorcio, crear servicios para sus asociados y en definitiva defender y potenciar al pequeño y mediano comercio.

En cuanto a las ventajas que ofrece el Consorcio a sus asociados, hay que destacar, entre otras cosas, que como ente y máximo órgano de representación del Comercio de Málaga y Provincia, canaliza todo tipo de subvenciones destinadas a los distintos sectores comerciales, tanto a nivel estatal como autonómico.

Hacer llegar también a todas las asociaciones la información puntual que pudiera ser de su interés. Gestiona y organiza cursillos de formación y reciclaje para los distintos sectores asociados. Con relación a ésto y a través del Consorcio ya se han solicitado a la Junta de Andalucía 56 cursos de formación y reciclaje que van desde Informática, Contabilidad, Gestión de Empresas e idiomas entre otros.

El Consorcio además de haber firmado un convenio con Cargo Exprés RENFE y con CAVE para el envío y recepción de mercancías, con el abaratamiento del 50% en sus tarifas. Ha establecido también un convenio con una Clínica Odontológica, al igual que con varias compañías aseguradoras para proyectos de seguros con descuentos especiales.

LA TARJETA VICTORIA

La Tarjeta Victoria fue impulsada por el Consorcio de Asociaciones a través de un convenio firmado con Unicaja hace cinco años, con el principal objetivo de facilitar las compras e incentivar las ventas para todos los comerciantes y empresarios asociados.

Con la implantación de la tarjeta para Benalmádena la (A.C.E.B.) ha ampliado la oferta de servicios para sus asociados, que podrán realizar sus compras pagando en plazos de 30, 60 y 90 días sin recargo alguno.

Asimismo, los comerciantes del municipio podrán acceder a créditos blandos a través de Unicaja, con un mínimo de interés.

PROYECTOS A CORTO PLAZO

El Consorcio de Asociaciones tiene previsto la realización de una serie de proyectos a corto plazo, de sumo interés para todos los sectores comerciales y empresariales.

Destacamos como los más importantes el acuerdo con RENFE viajeros, la Central de Compras, la Informatización del Consorcio con fondos Feber de la C.E.E., proyecto Arco y la elaboración de la Guía de Comercio Provincial.

A nivel de representatividad el Consorcio pretende que cada una de las asociaciones no sólo tenga participación directa en sus ayuntamientos, si no que la tenga además a nivel Autonómico y Estatal con la creación de la Federación Andaluza de Comercio, que permitiría participar en el reparto de fondos Estatales, (para formación) a los que hoy sólo acceden C.E.O.E. y los sindicatos mayoritarios.

Como se puede comprobar el ser miembro del Consorcio ofrece un gran abanico de ventajas, que con el futuro se irán ampliando.



PUERTO MARINA

Puerto Deportivo de Benalmádena

COSTA DEL SOL - MÁLAGA - SPAIN

FRIFOR PROMOCION INMOBILIARIA, S.A.

Dársena de Levante, Blq. A, pl. baja - 29630 Benalmádena Costa. Málaga (España)
Apartado de Correos, 149. Teléf. (95) 244 51 40, Fax (95) 244 51 44



CARTA DEL PRESIDENTE

Amigo comerciante:

En estos momentos difíciles de crisis que estamos viviendo, es cuando más sentido tiene estar unidos. Unidos, sobre todo, para tener mucha más fuerza y de esta forma poder compartir algo el esfuerzo que todos tenemos que hacer para salir de esta situación. Pero el esfuerzo será efectivo cuando todos sintamos que ésta es nuestra Asociación y que ella está formada por cada uno de nosotros.

Actualmente nuestro mayor empeño está en conseguir acuerdos que abaraten los costes en la Empresa, ya hemos conseguido firmar algunos de ellos, de los cuales podéis informaros a través de este boletín. Otros podremos hacerlos, pero lo que si necesitamos es la colaboración de todos.

Queremos que el Boletín tenga una salida bimensual, para lo que te invitamos a que participes en su publicación, enviándonos cualquier información que creas de interés para que podamos publicarla.

No quiero dejar pasar esta primera ocasión para pedir vuestra colaboración en una encuesta que estamos realizando a todos los comercios, con el fin de tener un conocimiento más directo para que de esta forma podamos aumentar nuestros esfuerzos en lo más urgente.

Aprovecho la ocasión para enviaros un cordial saludo.



Federico Sánchez Camacho

Presidente de A.C.E.B.



BOLETIN DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE BENALMADENA

Avda. de la Constitución, Edificio Gavilán
Teléfono: 244 04 05
ARROYO DE LA MIEL

COORDINACION DE REDACCION
ALFREDO DOMINGUEZ

COLABORACION
JUNTA DIRECTIVA

EDITA
A.C.E.B.

DISEÑO, MAQUETACION
E IMPRESION
GRAFICAS CAMPOS, S.A.

Depósito Legal
MA-754-90

EDITORIAL

En estos momentos que padecemos de recesión económica dentro del sector comercial y empresarial, la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena y sus asociados se preguntan...

QUE SOMOS...? Trescientos comerciantes de Benalmádena indignados con problemas económicos, que no recibimos información acerca del turismo, donde nadie se acuerda de nosotros excepto para pedirnos el voto y cobrarnos los impuestos.

QUE QUEREMOS...? Cualquier tipo de ayuda, venga de donde venga. Todos los que tenemos una pequeña, mediana o gran empresa reclamamos soluciones encaminadas hacia un mayor fomento del ahorro y la inversión y una mayor flexibilidad en el mercado del trabajo.

QUE PODEMOS HACER...? Unirnos como han hecho en Cataluña, Londres y otros países y ciudades.

Hacernos oír, estar a la última en cuestiones de comercio, abaratar costos, buscar subvenciones, ayudas, etc.

COMO...? Entre otras cosas, contratando la Tarjeta Victoria en su establecimiento con el objeto de facilitar una venta con más comodidades para el cliente, solicitando información al Consorcio y a la A.C.E.B. Adhiriéndose a la Central de Compras de la Asociación haciendo uso de los muchos servicios que ésta presta. También podéis solicitar cursos especiales que pueden ser de interés para el mejor funcionamiento de su empresa.

Está más que demostrado que la UNION HACE LA FUERZA, aunque podamos caer en el tópico de siempre, pero parece ser que en los tiempos que corremos no cabe ninguna otra solución más que asociarse. Únete a nosotros... estamos en el buen camino.



EL TRABAJO CONTINUADO DE CADA DIA

GESTIONES DE LA A.C.E.B.



Entrega diploma a la A.C.E.B.

Desde el mes de marzo de este año, fecha en la que la nueva Junta Directiva tomo el relevo en el cargo de la Asociación de Comerciantes y Empresarios, han sido muchas y variadas las gestiones llevadas a cabo, tanto a nivel individual como colectivo.

CENTRAL DE COMPRAS

Al principio de temporada, la Junta Directiva llevo a cabo una serie de negociaciones, con distintas casas comerciales, para establecer un porcentaje de descuentos de los cuáles se pudieran beneficiar sus asociados. De cara al próximo año, la Asociación pretende llevar a cabo una negociación anticipada a la temporada de verano, para que los acuerdos tomados en concepto de descuentos se apliquen desde primeros de año.

CONSORCIO

Pocas fechas después, los actuales responsables de la A.C.E.B., acordaron en reunión de Junta Directiva, la incorporación de esta Asociación al Consorcio de Asociaciones de Málaga y Provincia, Organo que tiene como principales funciones el ostentar la representación de las distintas Asociaciones que lo componen, canalizar sus reivindicaciones, desarrollar proyectos necesarios para el Consorcio y crear todo tipo de servicios para sus asociados.

NEGOCIACION EMPRESA CONCESIONARIA DE INDICADORES VIA PUBLICA

Otro de los temas que han creado en su día cierta polémica entre Ayuntamiento y los comerciantes y empresarios del municipio ha sido la retirada de carteles en vía pública, después que el ayuntamiento de Benalmádena autorizara a la entidad Publidinamic S.L. la instalación de postes de señalización viaria y publicitaria en el término municipal, mediante concesión de licencia. Ello a dado pie a que la

mencionada empresa se haya quedado con el monopolio para la instalación de postes indicadores en la vía pública, con unas tarifas excesivas para los momentos de recesión económica por la que pasa el sector comercial y empresarial.

Como consecuencia de todo ello la A.C.E.B. consideró oportuno, iniciar negociaciones con la empresa Publidinamic S.L. con la mediación del Ayuntamiento, para que ésta ofertara unas tarifas especiales a los comerciantes y empresarios asociados a la A.C.E.B..

Después de la reunión mantenida entre las partes, la empresa concesionaria acordó presentar una oferta comercial, que resumimos en los siguientes apartados:

- Contratación de espacio publicitario a doble cara, y por tiempo no inferior a un año, para asociados, al precio de 12,000 ptas./mes.
- Ello supondría una rebaja de 3.000 ptas./mes respecto a la tarifa normal del mercado.
- Caso de que el pago del importe de los anunciantes se realice con la colaboración y garantía de la Asociación la tarifa quedaría reducida a 10.000 ptas./mes.
- Para ello la Asociación deberá garantizar un mínimo de contrataciones anuales que rentabilicen de forma adecuada la inversión empresarial a realizar.
- Asimismo la Asociación deberá asumir la responsabilidad subsidiaria del buen fin de cada una de las operaciones concertadas con sus asociados y cuyo pago se verifique a través de la misma, bien mediante suscripción de una póliza de afincamiento o prestando cualquier otro tipo de garantía que asuma el riesgo de los posibles impagos, incumplimiento o falta de cupo en las contrataciones que pudieran producirse.

Después de recibir esta oferta la Junta Directiva de la A.C.E.B. acordó rechazar la misma por considerarla desproporcionada, no solamente en los términos económicos si no que además en lo que se refiere a responsabilidad y garantía de pagos por parte de la Asociación, queda fuera de cualquier tipo de negociación en este sentido.

Hasta la fecha la empresa concesionaria no ha respondido con otro tipo de oferta.

ENCUESTA

Para tener un conocimiento más directo y exacto de la problemática que afecta al sector comercial y empresarial, la junta directiva de la A.C.E.B., considero oportuno iniciar una encuesta entre todos los comerciantes y empresarios del municipio.

De esta forma la Asociación podrá hacerse con una información más detallada para tratar todos aquellos asuntos que atañen de forma más directa a cada una de las zonas o sectores afectados.

Paralelamente a esta encuesta la Asociación esta llevando a cabo la captación de nuevos asociados, con dos únicos objetivos buscar una mayor capacidad de representación del sector comercial y empresarial y dotar a la A.C.E.B. de una mejor infraestructura tanto material como de capacidad de gestión.

PARTICIPACION

La asociación de Comerciantes y Empresarios, como el mayor representante del sector comercial y empresarial suele participar en representación de sus asociados, en los distintos eventos que se celebran en nuestro municipio, tanto de carácter cultural como deportivo.

A lo largo de este año la A.C.E.B. ha colaborado en importantes acontecimientos de carácter popular junto con otros de promoción turística.

El primero de ellos fué la tradicional Fiesta de la bicicleta, posteriormente colaboró también en el X Aniversario del Patronato Deportivo Municipal, también estuvo presente en la celebración de las primeras 24 Horas Náuticas de Benalmádena. y por último la Asociación participó como patrocinador de la Tercera Carrera Urbana, que se celebró el pasado 18 de diciembre.

Para el patrocinio de este evento la A.C.E.B. ha contado con la colaboración de comerciantes y empresarios del municipio que aportaron los distintos premios que fueron entregados a los ganadores.

PREMIO A LA COLABORACION

En la pasada edición de la VII Gala del Deporte de Benalmádena, la asociación de Comerciantes y Empresarios fué una de las entidades premiadas, por su colaboración con el deporte de este municipio.

Es la primera vez que la A.C.E.B. recibe un premio de estas características, por la aportación que hacen todos y cada uno de los comerciantes y empresarios asociados, cada vez que se realiza un acontecimiento deportivo de carácter popular.

Al acto que estuvo presidido por el alcalde Javier Ortiz, acudió en representación de la A.C.E.B. su presidente Federico Sánchez Camacho, el vicepresidente Florentino Espina y el secretario Juan Jesús Fortes.

Esta ha sido una muestra más de la importancia que tiene el que el sector comercial y empresarial este unido, y colabore por una mejor calidad de vida, en este caso el deporte uno de los principales factores sociales de este municipio.



CREADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO

Hace ahora un año aproximadamente que el Ayuntamiento a través de su Delegación de Turismo organizó una reunión con representantes de distintas asociaciones, sindicatos y grupos políticos en la cual se decidió crear un Consejo Municipal de Turismo para hacer más eficaz el desarrollo del turismo, principal fuente económica del municipio.



Después de varias reuniones entre los colectivos interesados, el citado consejo comenzará próximamente su andadura con unos objetivos bien definidos que comienzan por la realización de actos encaminados a la atracción del turismo, a la intensificación de acciones y gestiones ante los organismos oficiales y particulares, tendentes a mejorar la imagen turística de Benalmádena, y a promover el estudio y el desarrollo de las peculiaridades del municipio en el orden turístico, potenciando sus factores básicos.

El Consejo Municipal de Turismo coordinará así mismo su labor con otras instituciones de la provincia o fuera de ella, inclusive el extranjero, tendentes al cumplimiento de los fines del consejo, así como la realización conjunta de trabajos con el Patronato de Turismo de la Costa del sol, por los intereses de la Costa en general y de Benalmádena en particular.

Finalmente señalar que las comisiones de trabajo estarán integradas por el presidente del Ayuntamiento o concejal en quien delegue y los consejeros que representarán a los colectivos y entidades como (AEHCOS), Promotores e Inmobiliarios (APROINSOL), Comerciantes y Empresarios (A.C.E.B.), Grupos Políticos con representación Municipal, representantes de U.G.T. y C.C.OO., Agencias de Viajes (AEDAV), Parque de Atracciones, Casino, Campo de golf, Representante del I.N.E.M. oficina local, Sindicatos de Playas, Concejal Delegado de Turismo, Director Oficina M. de Turismo y Asociación Profesional Informadores Turísticos (APIT).

Ahora tan solo hace falta que todos los que componen este Consejo Municipal de Turismo, arrimen un poco más el hombro y que este proyecto encaminado a potenciar la principal fuente económica del Municipio, no se quede en una nube de verano.

EL GRAN PELOTAZO DE PEEL

Los comerciantes y empresarios de Torremolinos, han levantado el hacha de guerra contra lo que puede ser su mayor debacle comercial; la instalación de un gran centro comercial en su municipio. La Asociación de Comerciantes y Empresarios de Torremolinos (ACET) con el apoyo de todos sus asociados han hecho un frente común, con todo tipo de reivindicaciones para que no ocurra lo que en principio podría ser el "HACHAZO" final a la extenuada economía del sector alimenticio en general.

Hay un refrán que más o menos dice: "cuando veas las barbas del vecino cortar, pon las tuyas a remojar", y esto es en alusión al sector comercial y empresarial de Benalmádena, que sin que nos quepa la menor duda también sería irremediabilmente perjudicado por la instalación de esta superficie comercial en el vecino municipio.

La A.C.E.T. presentó un escrito al presidente de la Junta de Andalucía, para que el Gobierno Autónomo tome conciencia del daño que se le podría hacer a este sector comercial incluyendo además el gran número de empleos que se podrían perder.

A su vez el Ayuntamiento de Torremolinos aprobó un decreto de paralización, para que técnicos expertos realicen un estudio jurídico y se pueda tomar una solución al respecto.

Los comerciantes y empresarios de Benalmádena, no deben olvidar que existe una Asociación a la cual pueden acudir para buscar nuevas formulas de unión y luchar en defensa de sus propios intereses. La A.C.E.B. de Benalmádena debe solidarizarse con la A.C.E.T. de Torremolinos, para aunar esfuerzos y evitar que la empresa PEEL de el gran pelotazo, destruyendo la economía de los pequeños y medianos comerciantes de estos dos municipios.



TELEF.:
256 40 29

SOLUCIONES PARA EL SOL

**FABRICACION DE TODO TIPO DE TOLDOS,
LONAS, PERSIANAS, CERRAMIENTOS DE
TECHOS EN POLIESTER, CHAPA O
POLICARBONATO**

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Paseo de la Estación, Urb. Pueblo Sol, local 20 • ARROYO DE LA MIEL

COLABORACION EN LA REVISTA

Aprovechamos la ocasión para ofrecer las páginas de nuestra revista, por si algún asociado le interesa publicar algún artículo.

Este deberá venir escrito a máquina a dos espacios, cuya extensión no podrá sobrepasar como máximo a dos folios.

Pueden, si lo desean, remitir una fotografía para ser publicada con el artículo.



CORPORACION MUNICIPAL

GOBIERNO Y OPOSICION HACEN SU VALORACION SOBRE LA GESTION REALIZADA EN FAVOR DEL SECTOR COMERCIAL Y EMPRESARIAL

La Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena, ha considerado interesante recoger la valoración que hacen algunos de los grupos políticos que componen la corporación, sobre la gestión del equipo de gobierno que hace su propia valoración con relación a los distintos sectores comerciales y empresariales del municipio.

LO QUE OPINA LA OPOSICION...



El concejal de UMIB Diego Moral, manifiesta desconocer que existan relaciones entre ambos organismos ya que transcurridos

dos años y medio de legislatura no ha podido comprobar que esas relaciones existan.

Diego Moral señala que, "otra cosa distinta es que desde mi modesta opinión éstas relaciones deben de ser casi imprescindiblemente fluidas y periódicas, por entender que ante la situación de crisis que viven todos y cada uno de los comerciantes y empresarios nuestro municipio, y en particular los autónomos, que en la mayoría de los casos se encuentran desprotegidos ante la propia administración municipal". El concejal independiente puntualiza que, "quizás por desconocimiento en materias legales, de recursos, aplazamientos de deudas tributarias entre otras piense que las relaciones entre ambos organismos deben de intensificarse, ya que es bueno que el Gobierno Municipal conozca las vicisitudes y dificultades de los comerciantes y empresarios del municipio".

El concejal de UMIB finaliza su valoración indicando que, "las relaciones entre Ayuntamiento, Comerciantes y Empresarios deben de realizarse entre los representantes de estos últimos, y que a su vez la

A.C.E.B. conozca también la problemática de nuestro ayuntamiento de forma directa a través del Equipo de Gobierno".



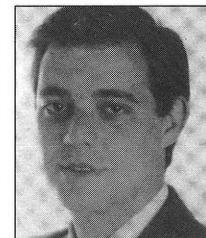
Para el Partido Andalucista cuyo portavoz es Jesús Peinado, su valoración se fundamenta en que, "el Equipo de Gobierno socialista no ha llegado a comprender aún en dos años de gobierno que Benalmádena, inmersa en una crisis económica y turística, debe apoyarse en los únicos sectores que tienen posibilidad de dinamizar la actividad económica, los comerciantes y empresarios, para conseguir como principal objetivo el crear puestos de trabajo". No partiendo de esta premisa y anclados en una política desfasada—continua señalando Peinado— el Equipo de Gobierno sigue enfrentándose sistemáticamente con el sector empresarial del pueblo con medidas como el control de la publicidad por monopolio, actitudes fuera de tono en el tema de ruidos, excesivo celo en el servicio del servicio de grúas, subida de los impuestos, y sin embargo, las contrapartidas en servicios no mejoran: el servicio de recogida de basuras es deficiente, faltan aparcamientos y las infraestructuras no mejoran".

El Grupo andalucista considera además, que desde la administración municipal se demuestra una falta de sensibilidad incrementando desmesuradamente los impuestos relacionados con la actividad empresarial como el IAE, Impuestos de Vehículos, e incluso el nuevo precio público del agua.

El PA cree firmemente que los políticos son instrumentos al servicio del pueblo escuchando y dando salida a sus preocupaciones, en este sentido se ha podido comprobar en estos dos años la legislatura socialista la continua marginación de

los empresarios, viendo en ellos una competencia electoral antes que un sector potencial dinamizador del pueblo.

En este sentido las propuestas del Partido Andalucista son claras y concretas y van dirigidas a crear un clima de optimismo que favorezca la inversión y la creación de puestos de trabajo, señalando como la más importante el solicitar un mayor protagonismo de las asociaciones como la A.C.E.B. en todo lo referente a inversiones en el municipio, crear un parque empresarial en Benalmádena Pueblo, mayor promoción turística en el exterior y una mayor difusión de los programas comunitarios a los que pueden acogerse tanto corporaciones locales como entes privados, entre otros.



El Grupo Municipal del CDS, asegura por su parte que desde el inicio de la presente legislatura gobernada por el equipo de gobierno socialista, hay un factor que sin duda los empresarios y comerciantes de Benalmádena han sufrido de forma especial. "Nos referimos —señala su portavoz Miguel Muñoz— a la subida de casi todos los impuestos y tasas municipales, en cambio los servicios que deben prestar este ayuntamiento no han mejorado, es más en muchos casos consideramos que han empeorado considerablemente".

El CDS considera insolidaria la postura del actual equipo de gobierno municipal con los empresarios y comerciantes, que a pesar de estar inmersos en una grave crisis ven como desde su ayuntamiento se les "machaca" literalmente con las continuas subidas de tasas e impuestos municipales incluido el impuesto de Actividades Económicas, sin mencionar las brutales subidas del Impuesto de Bienes Inmuebles, que

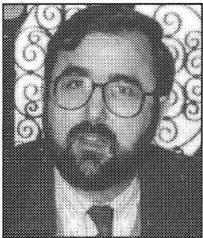


según los centristas se incremento casi un 75% desde el inicio de la legislatura socialista.

El portavoz centrista considera así mismo que otros de los aspectos que están sufriendo los comerciantes y empresarios de Benalmádena es, "la deficiente gestión realizada en las diferentes delegaciones municipales, por una falta de planificación, sirviendo como ejemplo las obras de regeneración en las playas, que se hicieron coincidir con la época estival".

El máximo responsable del CDS, añade también que, "Otro claro ejemplo de la gestión municipal es la nula promoción de Benalmádena que se está realizando en la actualidad, limitandose a viajar a las siempre agradables ferias turísticas que se celebran en los diferentes países europeos. En contra Benalmádena no aparece reflejada ni siquiera en la revista editada por el Patronato de Turismo de la Costa del Sol en los meses fuertes del verano, en la que es totalmente gratuita la publicación de las diferentes actividades que realizan los Ayuntamientos".

LA PROPIA VALORACION DEL EQUIPO DE GOBIERNO...



La Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena, a través de su Junta Directiva, me ha ofrecido las páginas de esta revista para

expresar las gestiones de este gobierno municipal en favor del comercio y del empresariado de esta ciudad. la iniciativa me parece encomiable, como todas aquellas que parten de los organismos que sirven para vertebrar una sociedad.

Ahora bien, he de puntualizar que un alcalde debe gobernar dejándose guiar por la norma de lo que cree es beneficioso para los ciudadanos en general. Esa acción repercutirá, directa o indirectamente, en todos los administrados. Pero he de insistir en ese objetivo globalizador, ya que un gobierno que dirigiera su acción en favor de grupos concretos, se desacreditaría irremisiblemente."

Con esta puntualización inicial, el máximo representante del grupo de gobierno socialista, Javier Ortiz, manifiesta a continuación que el colectivo de comerciantes y empresarios, se ha beneficiado primordialmente de un coeficiente multiplicador del impuesto de Actividades Económicas, el más relevante para la actividad industrial o comercial, que es el más bajo de los municipios del entorno cuya actividad más principal es la turística y todo lo que la rodea, sobre todo la inmobiliaria.

"Y lo hemos hecho así —señala Ortiz— no para beneficiar a un grupo en concreto, sino porque hemos analizado la situación económica local y hemos llegado a la conclusión que el comercio y la industria pasan por momentos críticos y que las arcas municipales habían de hacer un esfuerzo para no sangrar en demasía las mermadas economías del empresario benalmadense".

La facilitación de las licencias de apertura ha sido una reivindicación constante de los comerciantes, que han ejercido directamente o a través de su asociación. "Queda aún muchísimo por hacer —añade Ortiz— pero los expedientes atrasados se van resolviendo y os pequeños negocios no se ven sometidos a las trabas agobiantes que pesaban sobre ellos".

El máximo mandatario municipal, añade también a esta valoración de gestión, entre otras cosas, la mejora de las comunicaciones y la regeneración de las playas, que han aumentado ostensiblemente el número de visitantes de municipios del entorno en concreto Málaga, a pesar del retraso en las obras de las playas debido a causas ajenas a esta administración. Así como el ramal que une la autovía con el Polígono Industrial de arroyo de la Miel, que se completará en fecha próxima, una vez levantados los obstáculos legales interpuestos por la propiedad de parte de los terrenos utilizados para la obra y que son de todos conocidos.

"No tendría que hablar de futuro —Señala finalmente el alcalde— pero creo que una de las misiones del político ha de ser la de originar ilusión entre los administrados, pero no una ilusión desprovista de contenido, vacua, irreal. Ni mucho menos. En este sentido quiero hacer llegar a la ciudadanía de Benalmádena que entre todos hemos de colaborar a la construcción de un pueblo en el que la calidad de vida vaya mejorando paulatinamente. Este alcalde, y aquellas personas que le acompañan en el gobierno, van a regatear esfuerzos para conseguirlo".

En su clásica reflexión, Javier Ortiz termina diciendo que, "estoy dispuesto a recibir toda crítica por mí gestión, aunque sean acerbas, siempre que sean para el bien de todos, censorador y censurado. Que nos interrogemos, remedando al presidente John F. Kennedy: No preguntes la que tu pueblo puede hacer por tí, si no lo que tú puedes hacer por tu pueblo".



- EXTINTORES
- SISTEMAS PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INCENDIOS
- ANTENA PARABOLICA
- SISTEMAS ALARMAS
- PUERTAS BLINDADAS
- CAJAS FUERTES
- CIRCUITO CERRADO TV.
- CENTRAL ALARMAS 24 HORAS

SEGURISUR
SISTEMAS DE SEGURIDAD



UTILICE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA A.C.E.B.

A pesar de los clásicos agoreros de siempre, que no cejan en calificar a la Asociación como algo inútil o banal, dando a entender que se va mejor por libre, decirles que están en el camino equivocado, los comerciantes y empresarios que pertenecen a esta Asociación saben perfectamente, que en estos momentos tan importantes de recesión económica, está más que demostrado que no se consiguen grandes metas al ir "POR LIBRE" y que trae mejor resultado el caminar "ASOCIADO".

Nuestros afiliados están de sobra mentalizados, que al ser miembros de la A.C.E.B. se benefician de una serie de servicios, que en la mayoría de los casos le ahorrarán tiempo y dinero.

Estar asociado tan solo conlleva un gasto mínimo de una cuota mensual de mil pesetas, para costear el mantenimiento de la asociación.

Es de suponer que esta mínima cantidad no desequilibra cualquier

presupuesto, teniendo en cuenta además otra serie de ventajas que se ofrece al asociado.

Estos son, entre otros, los principales servicios que ofrece la A.C.E.B.:

- Servicio exclusivo de telefax para todos los asociados de forma eficiente y confidencial, del envío y recepción de cualquier documento pudiendo utilizar en su correspondencia comercial como propio el número de la sede, que es el 244 04 05.

- A través de la secretaría de la A.C.E.B. podrá obtener cualquier tipo de orientación jurídica relacionada con su negocio quedando fuera de este servicio la asistencia jurídica ante órganos policiales.

- Mediante acuerdos concertados por la Junta Directiva con numerosas casas comerciales, los afiliados a la Asociación podrán obtener

importantes descuentos y bonificaciones en la adquisición de productos o prestación de servicios.

- A través de la Asociación podrá obtener cualquier tipo de información puntual que pueda ser de interés.

- Mediante esta publicación pretendemos hacerles llegar la información más interesante con respecto a las múltiples cuestiones que afectan a los distintos sectores comerciales y empresariales.

También deseamos que este medio sirva para que nuestros asociados puedan denunciar o reivindicar cualquier asunto que ofrece a su negocio.

A todos estos servicios debemos añadir todos los que se mencionan en el apartado del Consorcio, a los cuales pueden acceder todos nuestros asociados mediante la Asociación.

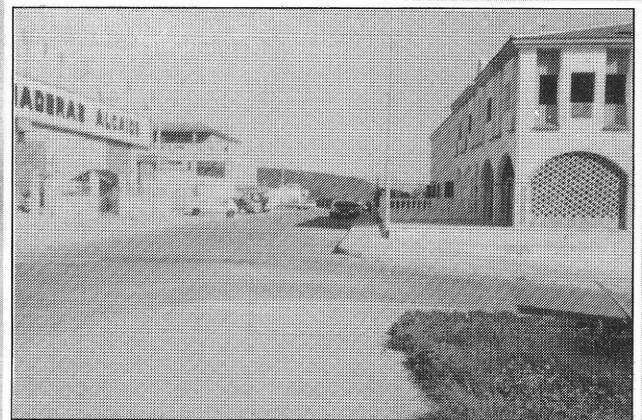
POLIGONO INDUSTRIAL

REIVINDICACION DE MEJORAS

Desde hace bastante tiempo los propietarios de los distintos negocios del polígono industrial vienen reclamando una serie de mejoras, que van desde la ampliación de las vías de acceso, una señalización adecuada de las calles y parcelas y una mayor promoción de este importante núcleo industrial.

Por éstos y otros motivos los empresarios de la zona han impulsado la creación de lo que se denominará Entidad Urbanística Colaboradora del Consejo del Polígono Industrial de Arroyo de la Miel. Una vez reunida la Asamblea Constituyente, quedarán aprobados los estatutos de este Consejo, que a su vez servirán para elegir la junta directiva del mismo.

Posteriormente la Junta Directiva de la A.C.E.B. se reunirá con los representantes de este Consejo, para proponer la inclusión de uno de sus miembros en la Junta Directiva de la Asociación de Comerciantes y Empresarios.



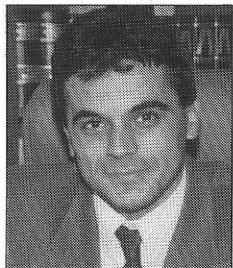
Falta de señalización en el polígono

Lanjarón®

AGUA MINERAL DE SIERRA NEVADA



EL I.B.I. EN BENALMADENA, HISTORIA DE UNA INJUSTICIA



A pesar de que tratar temas de impuestos puede resultar tremendamente aburrido, y esto se lo dice alguien que tiene que hacerlo para ganarse

la vida, espero que el lector de esta líneas pueda entretenerse sin exaltarse en exceso, descubriendo cuánta verdad hay en la afirmación que constituye el titular del presente artículo, pero para que puedan entenderse mis palabras en toda su magnitud, tengo que contar la historia desde un principio y debo comenzar por una somera descripción de este impuesto.

El I.B.I., Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, es un tributo que grava la simple propiedad de bienes de naturaleza urbana o rústica. su operativa es bastante sencilla: La cuota a ingresar se determina por la simple aplicación del tipo de gravamen a la base imponible, que está constituida por el valor de los bienes inmuebles (valor catastral). Cada año dicho valor catastral es revisado en los Presupuestos Generales del Estado para actualizar su importe.

Como vemos éste es un impuesto que cuenta con un sistema de actualización que no hace precisa una modificación del tipo para salvaguardar su recaudación de los efectos de la inflación.

Una vez situados en el tema continuemos con el relato de los acontecimientos. Hasta el año 1.991 el tipo de impositivo que el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena aplicaba en este tributo era el 0,4%. Fue a finales del 93 cuando alguna "lumbera" de las que habita su recinto pensó que llevaba ya muchos años sin ser modificado y debía incrementarse de una forma sustancial, ignorando que ya venía siendo actualizada su recaudación por el Gobierno Central. Por todo ello, en el año 1992 se fijó el tipo a aplicar en la localidad en el 0,6% que unido al incremento de los valores que realizó el gobierno le supuso al contribuyente un aumento total del 57,5%.

Pero la historia no acaba ahí. Para el año 1993 el I.B.I. ha sido incrementado hasta el 0,73%, con la excusa de que absorbe la tasa de recogida de basura, aunque sólo la doméstica. La tasa de recogida de basura industrial se sigue

manteniendo. ¿Cual es la triste consecuencia de todo esto? Pues es bien sencillo, para los empresarios que son propietarios de sus propios locales comerciales dicha medida ha supuesto un aumento adicional en el pasado año del 27,75% en la cantidad a liquidar por el I.B.I. (teniendo igualmente en consideración el aumento del valor catastral para el año 93), y esto por si no fuese ya suficiente el excesivo incremento que tuvimos que soportar el año pasado 92). En definitiva y simplificando un poco esta lluvia de cifras, en el año 1993 los sufridos contribuyentes habremos PAGADO POR EL I.B.I. MAS DEL DOBLE de los que abonamos por el mismo concepto en el año 1991.

No sé cuál será la justificación que pretenden dar a tal medida, ni tampoco me importa, porque semejante abuso se escapa de los límites de la razón.

Pero como me gustan los finales felices, y dado que el diálogo no ha surtido ningún efecto, no puedo evitar soñar con que venga algún "ROBIN HOOD" del siglo XX que nos movilice a sublevarnos en contra de los tiranos que nos oprimen. Por soñar que no quede.

Juan Jesús Fortes

¿QUIEN MATO LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO?

La crisis que afecta de lleno al sector turístico en nuestro municipio ha provocado que muchos de los pequeños comerciantes que en su día llegaron a la Costa y en concreto a Benalmádena para comenzar una nueva etapa en el mundillo comercial, nunca se imaginarán que llegaría el día en que tendrían que vender su pequeño negocio y trasladarse a otra región en busca de mejores alternativas para reflotar su pequeña economía.

Este es precisamente el caso de uno de nuestros asociados más antiguo, que después de veinte años en Benalmádena Costa no le queda otra alternativa que la de vender su negocio de souvenir y trasladarse hasta extremadura que al parecer le ofrece mejores expectativas económicas.

Según nos comentaba este comerciante no merece la pena trabajar como esclavo durante los tres escasos meses de verano para tener que gastar después los pequeños ahorros, si es que se han conseguido en todo el largo invierno.

La ACEB siente profundamente que uno de nuestros asociados tenga que dejar Benalmádena después de veinte años entre nosotros. Desde esta líneas le deseamos que su nueva aventura por tierras extremeñas tengan todos los éxitos que se merece.

¿Quiénes pensaron que la gallina de los huevos de oro era inmortal?.

CLINICA SOCOMAN

SERVICIOS

MEDICO 24 HORAS, RADIOLOGIA 24 HORAS, ELECTROCARDIOGRAMAS, ANALISIS CLINICOS, PEDIATRIA PREVENTIVA, TRAUMATOLOGIA, GINECOLOGIA, CHEQUEOS MEDICOS, AMBULANCIA, CIRUGIA GENERAL, LASERTERAPIA

ASSISTANCE

DOCTOR 24 HOURS, RADIOLOGY 24 HOURS, ELECTROCARDIOGRAM, ANALYSIS, PREVENTIVE PEDIATRICS, TRAUMATOLOGY, GINECOLOGY, MEDICAL CHECK-UP, AMBULANCE, GENERAL SURGERY, LASERTERAPY

Avda. Bonanza, s/n - Edif. Ibensa • Benalmádena Costa
Teléf.: 244 50 34 • Fax: 244 73 22



NEUMATICOS TOMILLAR

EN EL POLIGONO INDUSTRIAL DE ARROYO DE LA MIEL

NEUMATICOS TODAS LAS MARCAS
NACIONALES Y EUROPEAS

JAPONESAS DESDE 5.500 PTAS.

GARANTIA BATERIAS DESDE 7.500 PTAS.
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
TODAS LAS MARCAS



ATENCION A LOS NAVEGANTES...

EL SUPREMO OBLIGA AL DUEÑO DE UN BAR A PAGAR DERECHOS DE AUTOR POR TENER TELEVISOR EN EL LOCAL.

El Tribunal Supremo ha condenado al dueño de un bar de Logroño a indemnizar a la Sociedad General de Autores de España, por los daños y perjuicios derivados, durante los cinco últimos años, de la comunicación pública no autorizada de obras a través de la televisión instalada en el local.

La sentencia significa un impulso a la SGAE para la percepción de tales derechos en la infinidad de locales abiertos al público, especialmente en zonas turísticas, difíciles de controlar.

Juan Olmos que tiene instalado en su bar un televisor en color de 25 pulgadas, en la zona de atención al público, ha manifestado en su momento que "no paga nadie por eso" añadiendo además: "Mis clientes dicen que esto es un robo". A la gente le gusta ver el fútbol o el telediario en el bar; además yo me paso aquí metido 12 horas y con la televisión me entretengo".

Por parte de Juan Nebreda, director del departamento de Comunicación de la SGAE, explica que "el sistema de cuotas es muy complejo porque se establece de acuerdo con baremos como el equipo y el precio de la consumición. Un bar con televisión cuyo precio medio de consumición sea de 75 pesetas paga 1.000 pesetas al mes, mientras que un bar con televisión cuya consumición media valga 300 pesetas paga 4.000".

Ahora la polémica ha saltado, por las interpretaciones diametralmente contrarias tanto de la Audiencia Provincial de la Rioja, que dio la razón al propietario del bar, como la del Supremo cuya interpretación es favorable a la SGAE.

Tampoco es unánime la opinión de los muchos propietarios de establecimientos que tienen en sus locales aparatos de televisión o radio. Unos aceptan pagar por la música y el video, pero no por el televisor y otros dudan de que el dinero recaudado llegue a manos de los propios autores.

En estos tiempos de recesión económica, cada cual se las ingenia para sacar dinero de donde sea y como sea. El sufridor de turno siempre es el mismo, el pequeño y mediano comerciante, que ve como día a día le aprietan más las tuercas para que termine por cerrar su negocio y pase a engrosar las listas de parados del país.

UNA LLAMADA A LA INTEGRACION

Distinguished Readers,

In this our first publication I would like to try to explain our aims and objections.

Firstly who are we? We are an Association of Small Businesspeople as you would have in your country of origin. Our aims are the same as anywhere, to protect and try to improve our professional interests.

How do we achieve our aims? Mainly by being in touch with our local canal and trying to influence their decisions in respect of our members.

Of course to be listened to it helps to have an organization that represents as many members as possible. In this respect we think that now is the time for all foreign businesspeople to show solidarity with us in these difficult times.

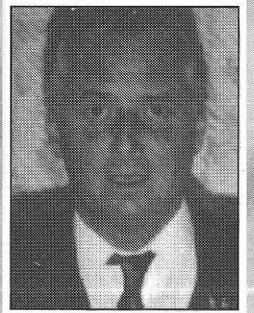
We are of course in touch with most of the suppliers in our area and consequently our members are entitled to important considerations. So whatever your business may be there will always be benefits.

Our aims is also to keep you informed in the important field of fiscal obligations not only at local level but also in respect of Hacienda.

In brief we consider our association not only useful but quite necessary to the well being of our business community.

In my position as delegate for foreign businesspeople I would like to invite everyone to participate in our mutual well being.

Yours Sincerely
I. Kuczynski



S.A. EL AGUILA

POL. IND. SANTA TERESA
C/. TORRE DEL MAR, 12
29196 MALAGA

TELEF.: (95) 224 30 08
TELEFAX: (95) 224 30 11



LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y UNA MAYOR VIGILANCIA POLICIAL FUERON LOS TEMAS DE LA REUNION

MIEMBROS DEL CONSORCIO DE ASOCIACIONES DE COMERCIANTES DE MALAGA Y PROVINCIA SE REUNIERON CON EL GOBERNADOR PARA SOLICITAR UN PLAN DE ACTUACION CONJUNTA.

Miembro del Consorcio de Asociaciones de Comerciantes de Málaga y Provincia se reunieron días atrás con el Gobernador Civil de Málaga Angel Fernández Lupión para denunciar la existencia de un gran número de puntos de venta de droga en la capital y en otras zonas de la provincia, entre las cuáles se ha hecho referencia a Benalmádena.

El presidente del Consorcio Salvador Moncayo, entregó un informe al Gobernador donde se puso de manifiesto, la inquietud que provocan a su vez focos de inseguridad ciudadana, aumentando

con ello el número de robos en los establecimientos y el volumen de ciudadanos que dejan de acudir a estos sectores comerciales a realizar sus compras.

Por su parte el Gobernador adelantó a los comerciantes que este año se va a poner en marcha un plan especial de vigilancia en los sectores comerciales más conflictivos, con una mayor presencia policial.

Federico Sánchez Camacho, presidente de la A.C.E.B. que estuvo presente en el encuentro mantenido con Angel Fernández Lupión, ha considerado como positiva esta

primera reunión, en la que el gobernador le anuncio la posibilidad de establecer unos programas de colaboración en el que un equipo de la policía este en contacto directo con las oficinas de las distintas asociaciones que componen el consorcio.

El presidente de la A.C.E.B. señala como interesante también el compromiso del gobernador a mantener una reunión mensual con el colectivo comercial y empresarial, para comentar los avances que se vayan produciendo y los problemas nuevos que vayan surgiendo.

TIVOLI... UN TERMOMETRO PARA LA COSTA

El parque de atracciones Tivoli, único en Andalucía, es en cierto modo un medidor más para valorar en función de sus visitantes cada una de las temporadas turísticas de la zona.

Durante la temporada 1993 el Parque de Atracciones Tivoli a vuelto a convertirse en un gran centro de atención, por la cantidad de actividades y actuaciones que se han llevado a cabo.

A pesar de todo ello el sector comercial del parque sobre todo el de hostelería, no ha visto incrementado el nivel económico que sigue bajando a pasos agigantados.

Como cada año la temporada se abrió el tres de Abril, con una serie de actuaciones de artistas de primera línea, como Rosario, Isabel Pantoja, Rocio Jurado y los Morancos que destacaron por su impresionante convocatoria de público.

Las atracciones estrella han sido un año más los Juegos Lasser y el Pasaje del Terror con sus nuevas modificaciones.

A su vez se han celebrado otro tipo de eventos como, el día de la



radio, la elección de Linda Costa del Sol, La Gala Benéfica a beneficio de la lucha contra el cáncer, la Feria de Tivoli, la Fiesta del Terror y durante el pasado mes de noviembre el Concurso TU PUEDES SER UNA ESTRELLA que ha congregado a cerca de 50 participantes. En este volver a empezar más de un visitante asiduo del parque se pregunta si este magnifico centro de diversión esta quizás un tanto infrautilizado por el cobro de entrada al mismo muchos

de los propietarios de establecimientos comerciales del centro, consideran que seria un buen aliciente el acceso libre al recinto para aumentar el número de visitantes.

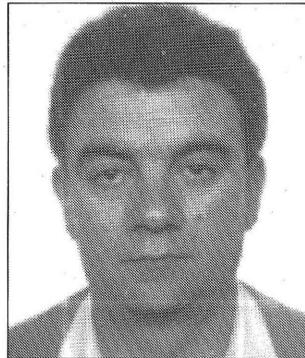
Otra cuestión a plantear seria el coste económico del mantenimiento del parque que como centro turístico importante en la Costa del Sol podría tener algún tipo de apoyo a nivel de la Junta de Andalucía.



JUNTA DIRECTIVA DE LA A.C.E.B.



Federico Sánchez Camacho
PRESIDENTE



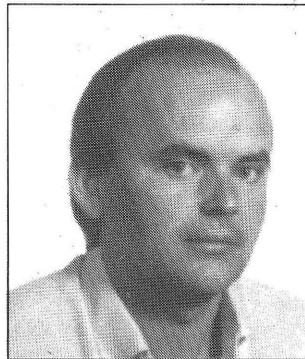
Florentino Espina García
VICEPRESIDENTE



Juan Jesús Fortes Ruiz
SECRETARIO



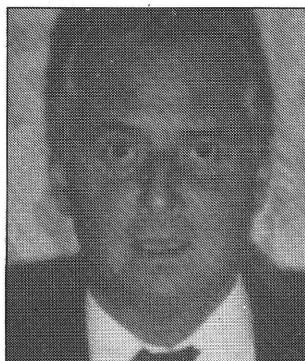
José Lara Cabello
TESORERO



Francisco Gámez Cabeo
VOCAL (por Arroyo de la Miel)



Salvador Pérez Galán
VOCAL (por Benalmádena Pueblo)



Jerzy Kuczynki
VOCAL (representante extranjero)



Edificio AL ANDALUS



**VENTA
DIRECTA**

INTERESES PLAN 460.000
Desde el **6,5 %** V.P.O.



PROMOCIONES PEYCA, S.A.
CONJUNTO LA PIMIENTA, 18
Teléfono 244 11 03